

5800

La Ciudad Dijo que Haviéndose decretado en el Ayuntamiento de Excelencia Nob^{ra} proximo pasado la Comprova^{da} del Puente grande y inmediato a la torre y demas que se refiere en la significac^{on} de yndelgentes cuya obra sea corrido y el termino ordinario y rematarse en el ph. lario proximo desta Ciu. En 5800 A. S. Nelson; y replecionando esta Ciu. por ser al presente el tiempo oportuno para Superseccion = Acordo. Serus penda por aora hasta que otra Cosa se determine

Leza 10 de 14 1753 - B. Com^o pres. Causas; Regu^{er} las; fud^{er} las; Mont^{er}; Mont^{er} Lanza, Regu^{er} de mis

Corriente fianzas de D^o Juan de Mica
En el C^o de Burgos

En el Ayuntamiento. recueto en el titulo expedido a favor de D^o Juan Perez de Mica y el uso y ejercicio de Alcal de

